

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Ayacucho, 14 de mayo de 2019

CARTA N° 20 – 2019

Señor

ING. RUBEN LUNA ALVAREZ

Presidente del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro

Huancayo. -

Asunto : Acreditación de representantes ante Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro, por las organizaciones de usos no agrarios de la Región Ayacucho.

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo institucional, y en cumplimiento al documento de la referencia, al Decreto Supremo N° 07-2018- MINAGRI, que crea el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, de fecha 15 de junio del año 2018 y de acuerdo a lo establecido en el artículo cuarto del citado decreto, se acredita ante su despacho a nuestros representantes por las organizaciones de usos no agrarios ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro del Ámbito de la Región Ayacucho a los Señores:

Titular: *NIRMA SOLY BAUTISTA PRADO, con DNI N° 40445781, Cel.: 984848800.*

Suplente: *KEYLA MILAGROS BAUTISTA PRADO, con DNI N° 70080694, Cel.: 966009292.*

Correo Electrónico: lamodernaperu@hotmail.com

Dirección: Jr. Abraham Valdelomar N° 106, Ayacucho

Esta representación institucional fue elegida en acto democrático como representante de las Organizaciones de Usos No Agrarios de la Región Ayacucho, durante el proceso de creación del Consejo, cuya acta de elección forma parte del expediente de creación presentado a la Autoridad Nacional del Agua, para el trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Lucio Bautista Gómez
DNI N° 28227373